

En juicio oral,



# Colegiado impuso veinte años de pena privativa de libertad por el delito de violación sexual

- La lectura de adelanto de fallo fue emitida por el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial Zona Sur de Ica.

En día 28 de octubre del 2024, el acusado Carlos Rodríguez Ojeda, fue condenado por la comisión del delito contra la

Libertad, en la modalidad de Violación de la Libertad Sexual, en el sub tipo penal de Violación Sexual, en agravio de persona de identidad re-

servada de iniciales M.R.P.L (23 años), a veinte años de pena privativa de libertad.

La sentencia fue dictada en juicio oral por el Juzgado Penal Colegiado Zona Sur de Ica, integrado por los magistrados Roberto Carlos Estela Vitteri (Presidente), Jorge Armando Bonifaz Mere y Hermann Yonz Mar-

tínez.

Según la investigación, se atribuye al acusado Rodríguez Ojeda, haber abusado sexualmente a la agraviada M.R.P.L (23 años), quien aprovechando la condición de incapaz, la llevo hasta su domicilio, para posteriormente llevarla a su cuarto, donde el imputado proce-

dió a violentarla sexualmente, hechos ocurridos el día 23 de febrero del año 2021, en el distrito de La Tinguiña.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 396, numeral 2, del Código Procesal Penal, el colegiado anunció que se emitirá la lectura integral de la sentencia el día 08 de noviembre a

las 16.45 horas.

Cabe señalar que el delito de violación sexual denunciado, se encuentra previsto y sancionado en el artículo 170 – segundo párrafo, inciso 11 del Código Penal (vigente a la fecha de los hechos), que sanciona con pena privativa de libertad no menor de 20 años.

# Chincha: Intensifican búsqueda del puma andino

- Informaciones de que habían sacrificado al animal resultaron ser falsas.



Ante el rumor que se hacía viral en redes sociales sobre el sacrificio al puma andino que venía deambulando por las calles de Chincha, el propio jefe de la División Policial de Chincha, coronel PNP Daniel Elías Soto, desmintió tajantemen-

te esta información.

"Queremos rechazar esas informaciones tendenciosas que no hacen otra cosa que crear falsas expectativas en la gente; igual decían que se había comido a un perro, eso crea una psicosis en la gente", puntualizó el jefe policial.

En tanto, personal de la Policía de Medio Ambiente y de Serfor intensifican la búsqueda del animal por los alrededores del centro poblado Condorillo.

Si bien es cierto sin resultados positivos aún, se sabe que la búsqueda continuará en los siguientes días, ante la alarma de los

vecinos de las calles adyacentes que caminan con mucha cautela, por el temor de poder encontrarse de frente.

Ocurre que el último lunes, en el horario de la noche, se hacía viral en muchas páginas de facebook, adelantando como noticia de último minuto de que,

en el distrito de El Carmen, al ver como se comía a una mascota, tuvieron

que sacrificar al puma, información totalmente falsa. (Marco Pachas Castilla)



PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Donde PUNCHE PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

**CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA**

En virtud a la Resolución de Presidencia N° 0065-2024-PD-OSITRÁN, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán), convoca a la Audiencia Pública "Propuesta: Revisión Tarifaria de Oficio del Factor de Productividad en el Terminal Portuario General de San Martín-Pisco para el periodo 2025-2030".

**Fecha: Martes 12 de noviembre de 2024**  
**Hora : 3 p. m.**

La Audiencia Pública se realizará en la modalidad mixta, pudiendo los interesados participar presencialmente en la sala Carreteras Seguras del Ositrán, ubicada en calle Los Negocios 182, Surquillo, Lima; así como, conectarse virtualmente a través de la Plataforma informática Microsoft Teams.

La mencionada propuesta se encuentra publicada en la página web del Ositrán [www.gob.pe/ositrán](http://www.gob.pe/ositrán)

Para inscribir su participación, puede escribirnos al correo electrónico [usuarios@ositrán.gob.pe](mailto:usuarios@ositrán.gob.pe) o comunicarse a la línea móvil 957316785.

Los participantes que deseen hacer uso de la palabra deben registrarse al correo electrónico antes señalado.

Lima, octubre de 2024.